

Más sobre la «idea» del trasvase Tajo-Segura

escrito por Hidra | martes, 10 de abril de 2018

En el [comentario a la entrada "Sobre la «idea» del trasvase Tajo Segura. Respuesta sosegada"](#) de RBCJ, se señala la importancia de los hombres notables de Cartagena en los años 50 y el impulso del ministro Joaquín Garrigues en la puesta en marcha del Trasvase. Agradecemos la aportación, pero a nuestro parecer esa importancia es relativa, como exponemos a continuación.

Hay [fuentes](#) que indican que a mediados del siglo XVII la zona del Campo de Cartagena, que era eminentemente de secano, contaba con cierto regadío (una quinta parte), principalmente de aguas turbias con altos contenidos en sales y la consecuente necesidad de aumento de los periodos de barbecho. Dejando esto aparte, lo que hoy conocemos como el riego de los campos de Cartagena comienza a fraguarse en los años 20 del siglo XX, con el proyecto de una infraestructura con captación en la desembocadura del Segura de los sobrantes (que ya aprovechaban los Riegos del Levante), en virtud de lo dispuesto al respecto en la Ley de Aguas de 1876. La idea se recoge en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas de 1933 y se empieza a desarrollar y construir, con distintas modificaciones del proyecto original. Precisamente, las «Obras urgentes de los riegos en los Campos de Cartagena» suponen la única actuación que el Plan General de Obras Públicas de 1940 considera dentro del primer grupo («Obras muy avanzadas o casi terminadas, que debían acabarse inmediatamente y comenzar su explotación») en la cuenca del Segura. La Comunidad de regantes se constituyó en 1952 y consiguió una concesión en 1954 de sobrantes del Segura por órdenes ministeriales. También se incrementó la explotación de las aguas subterráneas en el campo de Cartagena, estimándose que en 1969 había más de 300 pozos.

En esos años, las aspiraciones de los regantes del Campo de Cartagena eran sobre las aguas del Segura, tanto de los sobrantes, como de las expectativas de conseguir más parte del pastel tras el incremento de regulación que se estaba realizando (embalses de Cenajo y Camarillas), entrando en competencia con el resto de usuarios del Segura (había una propuesta de canal alto de la margen derecha para llevar aguas de la cabecera del Segura a Lorca y Campo de Cartagena). En este contexto, con el Decreto y Orden Ministerial de 25 de abril de 1953 se intentó poner orden en el reparto del agua en el Segura, estableciendo unas prioridades, en las que los riegos del Campo de Cartagena estaban en la cola. Este Decreto revolvió el gallinero, con tensiones entre los terratenientes (de Cartagena, Lorca, Murcia, ...) con aspiraciones a tener agua para sus campos. En diciembre de 1953, en el Consejo Económico Sindical de Murcia, se presentó una ponencia de aprovechamientos hidráulicos en la que para poner paz en una situación que *«había suscitado los más contrapuestos pareceres»*, se propuso una *«fórmula conciliatoria»*: reactivar la idea del trasvase Tajo-Segura (véase la entrada [«1953. Regadíos del Segura y trasvase»](#)).

La idea del trasvase se recupera desde un ámbito local para calmar ánimos. Y se dio un soporte técnico con la publicación en 1959, coincidiendo con el aperturismo, de *«El Regadío murciano, problema nacional»* (véase la entrada [«1959. El regadío murciano, problema nacional»](#)). Este estudio, dirigido por Manuel de Torres Martínez –con predicamento en la época–, viene a decir que era más rentable la transformación de una hectárea de secano a regadío en Murcia que en Toledo, Cáceres o cualquier otro sitio, justificándolo porque el valor del secano en Murcia es menor, mientras que la producción del regadío era mayor sobre la base de unos números que presentaba. Para lograrlo se reafirma en el trasvase, defendiendo que no se han de gastar recursos hídricos en transformar regadíos en Toledo o Cáceres, sino que es mejor llevarlos a Murcia. Hay que tener en cuenta que en ese momento

Entrepeñas y Buendía acababan de entrar en servicio (1958) y estaba pendiente de concretar el desarrollo de la zona regable que tenía que atender (entre el Tiétar-Tajo-Alberche, o la Sagra-Torrijos); es decir, el estudio no fue una mera elucubración teórica, sino una presión para que los recursos regulados en Entrepeñas y Buendía se fueran a Murcia y no al Tajo. A diferencia de la idea de 1933, el objetivo no era mejorar todo el Levante (especialmente Alicante), sino únicamente Murcia.

Por otra parte, a nivel nacional, con la construcción de grandes embalses se estaba logrando regular el agua en el tiempo. Faltaba corregir a la Naturaleza en el aspecto territorial, superando el «desequilibrio hidrológico» entre las españas húmeda (supuestamente) y seca. Aprovechando las ideas/presiones provenientes de Murcia, se empieza a forjar la idea de completar el cuadro. Se reabre el Centro de Estudios Hidrográficos, con el encargo de realizar el Balance Hídrico Nacional. Se convence a Franco (véase [«1963. La suerte del Tajo está echada»](#)) y se sigue avanzando en el desarrollo de la idea. La llegada del ministro eficaz, Federico Silva Muñoz, provoca que se ponga en marcha la locomotora y no pare, salvándose etapas y procesos en poco tiempo, siendo incluido el Trasvase en el «II Plan de Desarrollo Económico y Social», oficializándose y dando rango de Ley a lo que hasta la fecha no eran más que ideas o sueños utópicos.

La [previsión era acabar las obras en 1974](#), pero se retrasaron principalmente por los grandes problemas surgidos en la construcción del túnel del Talave. Al inicio del mandato de Joaquín Garrigues (ministro de Obras Públicas entre julio de 1977 y abril de 1979) podría pensarse si merecía la pena terminar la obra, pero la realidad es que las incidencias importantes en el túnel del Talave ya sea habían solucionado, terminándose el túnel el 15 de marzo de 1978; apenas un año después se puso en marcha (31/3/1979).

La novedad que tuvo respecto a ministros anteriores es que la

oposición al Trasvase, principalmente en Toledo, podía expresarse abiertamente, lo que hizo salir a la luz un debate que hubiera sido interesante en la concepción de la infraestructura, pero no tanto con la misma ya casi terminada, en la que el hecho consumado se imponía. Es difícil de concebir que no se pusiera en marcha una infraestructura recién terminada en la que se había invertido tanto. Pero se inició el debate de cómo se debía explotar. En especial, se puso sobre la mesa la necesidad de que se evaluaran los excedentes que había realmente, no los que figuraban en el anteproyecto del Trasvase, sobre los que había fundadas dudas. Así se llegó a un auténtico consenso, reflejado en la disposición adicional novena de la Ley 52/1980, en la que se indicaba que fuera en el plan del Tajo donde se determinara el agua excedentaria. Algo que realmente no ha ocurrido, pues lo que apareció en el plan del 98 fue una fórmula impuesta desde fuera del plan; engaño que continúa.

En resumen, los regadíos del Campo de Cartagena se plantearon al margen de la posibilidad del trasvase. Tras las peleas por el agua en Murcia, desde el Sindicato Vertical se recupera la idea, que había quedado relegada en 1940 a ser estudiada en un futuro lejano bajo una serie de circunstancias que no se daban en ese momento. El objetivo fue buscar una reivindicación común entre los terratenientes murcianos, que sirviera de válvula de escape a la olla a presión en la que se había convertido la provincia. Años más tarde, la idea es asumida por los técnicos del ministerio, dentro del sueño de poder controlar en tiempo y espacio la regulación de las aguas.

En esta búsqueda del grail hídrico, los mecanismos tecnocráticos del sistema, cegados por la luminosidad de la idea, enfervorizados ante la magnificiencia de la misión histórica para la que habían sido elegidos, pusieron todo su empeño en salvar los obstáculos que pudieran interponerse. Actuaron como un burro con orejeras, ya que se focalizó toda

la atención en llevar a cabo el trasvase, perdiéndose la perspectiva de lo que estaba alrededor. De esta manera se condicionó el abastecimiento de Madrid impidiendo que se ampliara con recursos de la cabecera del Tajo, confinándolo a la Solución Oeste, con rocambolescas propuestas de destrozar las gargantas de los afluentes del Tiétar y trasvasar desde el Duero; pararon los desarrollos de regadío en Cáceres y Toledo con aguas de la cabecera del Tajo aduciendo baja rentabilidad; pero se planteaban mantener estos regadíos a futuro con los retornos convenientemente depurados –pero sin plantear cómo– del abastecimiento de Madrid; se minusvaloraron las necesidades del Tajo (por ejemplo, no se planteaba que había que garantizar un caudal mínimo en Aranjuez); se creía ver, en una época de aportaciones por encima de lo habitual, una gran abundancia de recursos en la cabecera del Tajo; etc. Finalmente consiguieron materializar el Trasvase.

Joaquín Garrigues, como ministro en relación con el trasvase Tajo-Segura, jugó un doble papel: cortar la cinta de inauguración –porque coincidió– y no prestar atención a las voces críticas que cuestionaban la infraestructura. Sobre esto último, tampoco hay que pensar que fue algo excepcional, pues todos los ministros desde los años 60 del siglo XX, ya sea en Democracia o Dictadura, han tenido en común el desprecio y falta de interés por la situación en la que se queda el Tajo por el Trasvase.